

MARTES, 2 DE MAYO DE 2017 - BOC NÚM. 83

## AYUNTAMIENTO DE VILLAFUFRE

**CVE-2017-3502** *Información pública de expediente para otorgamiento de licencia de actividad de anexo para actividad de reprografía en calle La Fuente, 13.*

Se está tramitando en este Ayuntamiento expediente 11/2017 para el otorgamiento de licencia de actividad de "anexo para actividad de reprografía" en calle La Fuente, 13, Villafufre.

En cumplimiento del artículo 74 del Decreto 19/2010, de 18 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 17/2006 de Control Ambiental Integrado de Cantabria, se abre información pública por espacio de 20 días a contar desde la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria para que quienes se consideren afectados de cualquier modo por la actividad o instalación puedan hacer las alegaciones que estimen pertinentes.

El expediente se halla de manifiesto y puede consultarse durante el horario de oficinas en el Ayuntamiento de Villafufre.

San Martín de Villafufre, 11 de abril de 2017.

El alcalde,  
Marcelo Mateo Amezarri.

2017/3502